Un nuevo índice de tasa de cambio real para Colombia: ajuste por competencia en terceros mercados

Borradores de Economia
Número:
1188
DOI:
https://doi.org/10.32468/be.1188
Publicado:
Miércoles, 29 Diciembre 2021
Authors:
Juan Pablo Cote-Barón,
Deicy Johana Cristiano-Botia,
María Alejandra Hernández-Montes
Clasificación JEL:
F10, F31, C43
Palabras clave:
Índice de tasa de cambio real, sistema de ponderaciones, Competencia, terceros mercados
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

Enfoque

El índice de tasa de cambio real (ITCR) es una de las medidas más utilizadas para evaluar la competitividad de un país. Esta es una tarea fundamental para el adecuado diagnóstico de la economía y el diseño de política económica. Actualmente en Colombia se calculan, por separado, índices de tasa de cambio real considerando el comercio bilateral y la competencia para cuatro de nuestros principales productos de exportación en un único mercado. Sin embargo, recientemente diversos autores y organismos multilaterales han propuesto ajustar las ponderaciones del ITCR de tal manera que reflejen simultáneamente tanto el comercio bilateral como la competencia de todos los países incluidos en mercados de exportación relevantes.

Debido a los cambios que este ajuste puede introducir en la dinámica del ITCR, este documento adapta un nuevo índice para Colombia, denominado ITCR-A. Las ponderaciones de este índice incluyen, además del comercio bilateral entre Colombia y cada uno de los países de la muestra, la importancia de cada país según su competencia en los mercados externos destino de las exportaciones colombianas, considerando además el peso de cada grupo de productos en nuestra canasta exportadora.

Contribución

Las exportaciones colombianas enfrentan competencia no solo de los productos domésticos en los países destino sino también de las importaciones que estos últimos hagan desde otros países. Por ello, resulta de especial interés incluir, como componente de las ponderaciones del ITCR, la importancia de cada país como competidor en terceros mercados. Este documento presenta el cálculo de un ITCR para Colombia que considera conjuntamente la importancia del comercio bilateral con cada país y la competitividad de nuestros productos en terceros mercados.

Además, la nueva estructura de ponderaciones permite calcular índices de tasa de cambio real ponderados por cada uno de los componentes: comercio bilateral (importaciones y exportaciones) y terceros mercados. Por otro lado, el nivel de desagregación de la información de comercio internacional empleado en la construcción de este nuevo indicador permite un cálculo más adecuado de las ponderaciones de cada país, asignando un mayor peso a las economías con canastas de exportación similares a las de Colombia.

Este documento presenta el cálculo de un ITCR para Colombia que considera conjuntamente la importancia del comercio bilateral con cada país y la competitividad de nuestros productos en terceros mercados.

Resultados

Los resultados sugieren que, al comparar con el indicador de tasa de cambio real ponderado solamente por comercio bilateral que actualmente calcula y publica el Banco de la República, el ITCR-A registra una mayor depreciación en el periodo 2007-2021. También se encuentra que, bajo la nueva estructura de ponderaciones, Estados Unidos y China tienen un menor peso que en el índice actual. Por grupos de países, Latinoamérica y el Caribe tienen la mayor ponderación. Adicionalmente, se calculan ITCR ponderados por cada uno de los componentes de la nueva estructura de ponderación, y se encuentra que el índice basado en la competencia en terceros mercados tiene un nivel considerablemente menor que el del índice de competitividad actualmente calculado solo en el mercado de Estados Unidos, sugiriendo una menor competitividad de Colombia.